

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 6.003

Segunda Época

Jueves 27 de Enero de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Idea y fuerza

Es práctica muy generalizada la de acusar al adversario triunfante de poseer la fuerza, pero de hallarse por completo ajeno de un caudal ideológico, porque se supone que es más deseable y menos estimable lo que tiene por base la fuerza material, que lo que se levanta sobre una fundación doctrinal. Benedicto Croce ha seguido ese argumento contra el fascismo italiano. Y en ocasión en que podía tenerse por victorioso, afirmaba Castelar que las legiones de ideas, prevalecen sobre las legiones de soldados. Los brigadiers Martínez Campos, y Dabán, no tardaron mucho en darles respuesta categórica y rotunda desde Sagunto.

Naturalmente que nada sería más odioso que un poder que solo representa la fuerza. Mirar a los alturas y verlas ocupadas dirá mejor destituidas, por los instrumentos de la fuerza material, sin el prestigio de los ideales, sin la elevación de los propósitos, rompiendo con el pasado y sin inspirar esperanzas para lo por venir, ese espectáculo, sencillamente en todos los corazones que latieran a impulsos de sentimientos de dignidad, odio o desprecio.

Pero ¿dónde ni cuándo excepción, hecha de los casos de pretorianismo en el siglo anterior, y tal cual en el actual fuera del continente europeo, puede señalarse un poder semejante ni parecido siquiera a ese de que hablan el antisistema en Italia y aquí algunos de los políticos del antiguo régimen con el deseo, que no lograron debilitar la dictadura española?

El fascismo en Italia como la dictadura en España, están en el poder, porque en la doctrina y en la acción fracasaron sus enemigos. No llegaron Mussolini, ni el general Primo de Rivera a la presidencia del Consejo de Ministros, arrollando violentamente a unos hombres que representaban el orden, el sostén, el honor, la prosperidad de la Hacienda del Estado, la moralidad imperando en todas las corporaciones oficiales, y árbitros, además de unas Cámaras legislativas que deliberaban bajo las más nobles y patrióticas sugerencias; llegaron, por el contrario, sin el empleo de la fuerza demostrando que la poseían, y no ocultando que si las circunstancias lo precisaban la utilizarían para derribar un orden de cosas que se había hecho odioso a todo el país y para sustituirlo por otro que representara sus anhelos y su negación.

¿Se han limitado los gobiernos fascistas de Italia y los del directorio y la dictadura en España, simplemente a estar en el poder, después de haber desalojado del mismo a sus ocupantes, y a lo sumo, a egrimir como único o como principal instrumento gubernativo la piqueta? ¿Han aspirado a establecer tranquilamente sobre un montón de escombros o de ruinas? Quien contestara esas preguntas de manera afirmativa irrumpiría en la zona del embuste. En Italia y en España no se ha destruido, más para reconstruir con otros planos, esto es, con otra doctrina, con otra ideología. Y basta con que se mire a una y otra nación, a lo que se ha hecho ya, y a lo que notoriamente quiere hacerse en ellas por quienes las gobernan para que nadie pueda dudar de que no se ha producido en ninguna un mero cambio de personas, ni siquiera de conducta, sino de ideas, del concepto del Estado, de la organización del mismo del funcionamiento de sus poderes, dando base más social que política a su soberanía, teniendo la debida tolerancia con las opiniones, pero haciéndoles imposible la vida a los partidos representantes de la división y de la discordia.

Y porque es así, porque puede decirse que encarna esa radical mudança en fundamentos ideológicos o doctrinales, tienen detrás de él la fuerza, que nadie se atreverá a negarle, Mussolini y Primo de Rivera. ¡Bah! Si fuesen como los otros, si pensaran como los otros, si el portear más o menos remoto o próximo fuera el que hiciese lo mismo que los otros, simbolizando jefaturas políticas, parlamentos nacidos de la corrupción, Diputaciones esclavas, Ayuntamientos caciques, los profesionales del desorden halagador, ¡ah! entonces podrían contar con las mesadas que por ilegitimos intereses o por bajos apetitos los siguieran, pero no con el país, y se habrían hundido rápidamente en el desastre; mas porque a los ojos de aquel, por lo que dicen y por lo que han realizado, representan la negación de lo otro, más la de las cosas que la de las personas tienen asistencia y cooperación verdaderamente nacionales, las cuales se dilatarán e intensificarán en la medida en que su obra

responda, como va respondiendo a ese público que de completa reforma y radical constitución.

De modo que es ahora, más que nunca, cuando puede decirse que en Italia y en España hay gobiernos de ideas. Antes, durante mucho tiempo, salvo períodos desgraciadamente no muy largos, los gobiernos eran la prolongación de las sociedades comunitarias explotadoras del Poder.

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Llovizó durante todo el día un sol espléndido.

Por la tarde celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente.

Noticias Municipales

El Laboratorio municipal ha dictaminado que las muestras de artículos que se le enviaron están en buenas condiciones, salvo una de aceite, por exceso de acidez, y otra de café adulterado por substancias extrañas, aunque no nocivas.

— El Director de la Cruz de Socorro ha emitido extenso informe sobre la denuncia que formuló días pasados Manuel Moreno Gutiérrez, de la que ya dimos cuenta, habiendo dispuesto la alcaldía que pasa el asunto al presidente de la Comisión de Beneficencia para que instruya una información detallada.

— Don Luis García Peinado ha solicitado se dé la tramitación correspondiente a su escrito que tiene formulaido por el que se interesa licencia para agregar una nave a una casa cortijo del Tagarete (vega de esta capital).

— Don Gabriel Gómez Abad ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 de la Avenida de Vilches.

Da Sanidad

Cumpliendo órdenes telegráficas de la Superficie, hoy salió para el pueblo de Nijar, donde se han presentado algunas casas de gripe, el Inspector Provincial de Salud señor López Prior a fin de tomar medidas preventivas.

Los que viajan

Se encuentran en ésta pasando una temporada el Canónigo Chantre de la Catedral de Guadix don Antonio Peñalver y el señor Curia Parrot de Jerez del Marquesado.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia: Nacimiento: Ninguno.

Defunciones: Juan Ortiz Martínez, Isabel Rodríguez Matilla, Antonia García Revés Albaladejo, Juana Jiménez Aviragnet, Antonia Cervantes Lirio, Francisco Ortiz López y Amalia Saz Martínez. Matrimonios.— Ninguno.

NECROLOGÍA

Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido la respetable señora doña Antonia García Revés Albaladejo madre política del extinguido alcalde don Antonio Alonso Díaz y del oficial del Ayuntamiento don Rafael Viciana González.

Fué la fiesta muy estimada en vida por sus relevantes prendas personales. El sepelio, verificado ayer tarde, puso de relieve el pesar profundo por la muerte de tan virtuosa señora.

Reciba su apurada familia la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Las obras de la Escuela de Artes y Oficios

En la «Gaceta» del 16 de Noviembre de 1926, se inserta la siguiente Real orden:

«I. Autorizadas: en virtud de lo previsto en el art. 18 del R. D. 26 julio último: S. M. (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en aquellas provincias donde aun no hayan sido nombrados pagadores de obras a que se refiere la mencionada disposición se efectúen los libramientos a nombre de los arquitectos directores de obras, en virtud de pedidos de fondos de los mismos hasta tanto que se lleve a cabo la designación de los respectivos pagadores.

De R. O. lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Díos guarde etc. Madrid 10 de Noviembre de 1926. CÁDIZ. Señores Directores generales de Enseñanza superior y secundaria, Primaria, Maestranza y Bellas Artes.»

Después de la presente disposición, no tiene explicación que las referidas obras permanezcan paralizadas.

Ahora no sabemos de quién depende dar cumplimiento a dicha disposición que, como se ve, no puede estar más clara y precisa.

El Cardenal Casanova

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada, que está haciendo la visita pastoral a algunos pueblos del Arciprestazgo de Berja, vino de inoguado en la mañana de ayer, pasando unas horas en nuestra Ciudad, por la que tanto predilección tiene y en la que es tan querido por haber trascursado entre nosotros los principales años de su vida episcopal.

Fué huésped de nuestro Reverendísimo Prelado, con el que recorrió los principales centros religiosos de la población, bendiciendo una campaña de la nueva Iglesia de las Religiosas Adoratrices, y recibiendo en todas partes pruebas inequívocas y elocuentes del amor y veneración que le profesan sus antiguas diocesanas.

Por la tarde, y acompañado, como a su vez, por su familiar el canónigo don Fausto Sillines y el presbítero señor Reche, marchó en automóvil a El Ejido de Dalias, desde donde regresaría a la capital de su archidiócesis.

LA INDEPENDENCIA es el diario local de mejor información el de más texto, el de más variada lectura.

Actualidad económica (1)

Ante la consolidación de tesoros

Acordada por el Gobierno, con justo sentido de la oportunidad y exquisita apreciación de las conveniencias de la Hacienda pública, la consolidación de la deuda del Tesoro que actúa al empréstito de esa naturaleza que se emitió el próximo día 4 de febrero, uno de los temas de mayor interés en relación con dicho propósito es si de lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

Indudablemente, esas entidades cuando adquirieron las obligaciones del Tesoro que hoy se encuentra en circulación, lo hicieron tanto por estímulos de acuerdo a lo que les conviene hacer a instituciones como las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad, Juntas de Obras, Sindicatos agrícolas y demás de naturaleza similar.

<

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

La conversión de los Tesoros se ha verificado satisfactoriamente en toda España.

En las restantes reformas militares se amortizarán seis plazas de coronelos. Se pide la Medalla del Trabajo para un procurador que ha ejercido durante sesenta años. La Conferencia naranjera se aplaza hasta Febrero.

La labor del Presidente

Madrid, 26 4 tarde. El marqués de Estella se encuentra bastante molesto a causa de una reacción a la boca, que le obligó la intervención de un odontólogo, el cual le extrajo dos muelas. A pesar de esto, el Presidente sigue trabajando durante toda la noche en el despacho de asuntos pendientes.

Las restantes reformas militares

En breve se publicará en la «Gaceta» el resto de las reformas militares que faltan y que se refieren a los Cuerpos de Ingenieros y de Estado Mayor.

En este último se amortizarán seis plazas de coronelos.

Se dispone también que al frente de las comisiones geográficas figure un comandante en vez de un teniente coronel.

En Marín

El contraalmirante Cornejo recibió las visitas del agregado naval de España en el Japón y del vicealmirante Barreda.

El ministro de Fomento enfermo

Madrid, 26 10 noche. Hoy no asistió a su despacho ministerial el conde de Guadalhorce, por hallarse enfermo de gripe.

El Crédito Agrícola

Bajo la presidencia del director de Agricultura se reunió la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola. Se despacharon varios asuntos pendientes.

Callejo a Murcia

Martes marchará a Murcia el ministro de Instrucción Pública, para inaugurar el Colegio mayor.

En instrucción

El señor Callejo recibió al Obispo de Tenerife, al estadístico de Salamanca señor Maldorero y al estadístico de la Central, señor Cabrera. Este fue a dar cuenta al ministro de las impresiones de su viaje a Cuba y parte de América.

Una comisión del Ayuntamiento del Campo de Criptana, acompañada por el gobernador de aquella provincia, visitó al Director de primera enseñanza para pedirle que se gradúen dos grupos escolares que ha contado aquél Ayuntamiento.

En favor de Arezamena

El intrépido comandante de aviación, señor Gallarza, visitó al ministro del Trabajo, señor Aunós, para solicitar una pensión de la Junta de patronos y obreros pensionados en el extranjero, a favor de su paisano Aroxamena, con quien verificó el famoso vuelo Madrid-Filipinas.

Una invitación

El presidente de la Federación de fabricantes de harinas fué al ministerio del Trabajo para invitarle a presidir la Asamblea federal que se celebrará el cinco de Febrero.

La medalla del Trabajo para un procurador

Una comisión de Alcázar (Albacete) visitó al señor Aunós para pedirle la concesión de la medalla del Trabajo a favor del procurador señor Pretil, que lleva sesenta años ejerciendo la profesión.

Varios asuntos de Marruecos

El Boletín Oficial del protectorado de Marruecos publica los decretos siguientes:

Creado la Dirección de Colonización.

Designado a personal español e

soldados

Poniendo en vigor un impuesto,

habiéndose costado grandes esfuerzos a la gente de aquel lugar, desde donde miraba fijamente el punto donde desaparecía su amo.

Arrojado por el tren

León, 26. En la estación de Bembibre pereció arrrollado por una máquina el jefe de tren Santiago Otero.

Buena enmienda

Badajoz, 26. Los procesados José Giménez y Julio Pérez Caso, absueltos hoy por el Juzgado, se embarcaron para celebrarlo, comenzando a aplaudir todos los transeúntes que encontraban en hincapié gravemente a Antonio Peña y a los niños José Constantino y María Bernalde. Los ingresos han sido nuevamente encarcelados.

Una explosión

Tarragona, 26. A bordo de la lancha pesquera «Serrallo», se hallaba comiendo la comida un tripulante llamado José Subirat, tuvo la desgracia de que una chispa de humo saltara a un vidrio de gasolina lo que originó una explosión, incendiándose la barca que se hundió poco después.

El tripulante resultó con quemaduras graves.

La «Gaceta»

Madrid, 26 10 noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Que se aplique hasta el 21 de marzo la conferencia nacional del Libro.

Que el 31 del actual termine la información pública abierta para el anteproyecto de reforma del libro seguido del Código de Comercio.

Que el Consejo Superior Universitario pueda presentar informe hasta el 28 de febrero.

Reorganizando los servicios de la Dirección de Comercio, Industria y Seguros.

BARCELONA

Revista de un regimiento

Barcelona, 26. El capitán general ha revisado el primer regimiento de Artillería de montaña.

Una petición de los barberos

Una comisión de dueños de barberías, ha visitado al gobernador para pedirles autorización a abrir sus establecimientos durante el domingo, trabajando ellos mismos y sus familiares.

El gobernador ha denegado la petición por prohibir la nueva ley.

INFORMACIÓN DE PALACIO

A Pardo

Madrid, 26 10 noche.

El príncipe de Asturias marchó a El Pardo, donde pasó varias horas.

Visita de cortesía

La infanta doña Isabel acudió a Palacio para saludar a la princesa de Salm-Salm.

Los infantes en la comedia

El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado un curso de conferencias para estudiar la vida y obra de Menéndez Pelayo.

La primera conferencia tendrá lugar el día 17 de Febrero.

El regreso de la escuadrilla «Atlántida»

Siguiendo informes recibidos de Guinea hoy emprende el viaje de regreso a España la escuadrilla de chicos «Atlántida».

Probablemente hará las mismas escalas que a la ida.

Accidente del trabajo

El carpintero Francisco Estrada que limpia una máquina de calefacción en una fábrica de lámparas, tuvo la desgracia de caer desde el techo en donde se hallaba a la calle a causa de la densa niebla, resultando muerto.

En su consiguiente el nuevo astro se denominaría el cometa Comas.

Después del hundimiento del vapor «Retuerto»

Gijón, 26. El mayordomo del vapor «Retuerto», ha manifestado que únicamente queda del buque unos veinte metros de casco.

El oleaje arrancó la máquina, arrastrándola sobre las rocas donde quedó empotrada.

Aún no ha aparecido los cadáveres de varios tripulantes.

Se sabe que el primer maquinista se sostiene a festejo agarrado a una tabla, pero una ola enorme le arrastró contra un rompeolas de las rocas.

Se ha encontrado próximo al lugar de la catástrofe a un perro polilla propietad del capitán del buque.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

Los suelos del ex canciller Luther Beris, 26. El ex canciller Luther ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración de la Casa Krupp con un sueldo anual de doscientos mil marcos.

Además de dichos momumentos el ex canciller sobre cien mil pesos como Consejero de los ferrocarriles

</div

LA INDEPENDENCIA

DE ACTUALIDAD

Convalecencia de la gripe

El convaleciente de gripe no debe volver al trabajo mientras no haya recuperado sus fuerzas completamente, pues, además de perjudicarlas él, perjudica a los demás por ser el principal agente de contagio de la gripe.
DOCTOR P. CARRIÓN
(De «El Telegrama del Río».)

La epidemia de gripe, que de nuevo padecemos, nos ha dado ocasión varias veces de asistir a funestos desenlaces, ocurridos en enfermos que convalecían de esta dolencia. Como estas consecuencias se derivan, en primer término, de falta de cuidados higiénicos, vamos a tratar de vulgarizar los conocimientos indispensables para evitar mayores males.

Al hablar de la convalecencia en la gripe sólo nos vamos a referir a la gripe de mediana intensidad, cuyos casos los más frecuentes. Por ejemplo: esfínter con ligero catarrro (estornudos, ronquera y tos) dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las velutinas o cuarenta y ocho primeras horas, durando la enfermedad cuatro a ocho días. Este tipo de gripe con manifestaciones catarrcales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, remplazándose los estornudos catarrcales del aparato respiratorio por vómitos y a veces diarreas, notándose en los dos casos, con relativamente frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de gripe benigna son los que nos interesan; que aquellos otros graves (pulmonías, etc.), por su mayor intensidad y duración se les presta más atención y son cuidados por el médico.

En la gripe es de tener en cuenta que la convalecencia, aún para los casos benignos y de corta duración, es larga y se acompaña de fatiga, falta de fuerza y pérdida de apetito, vértigos, inaptitud para el trabajo intelectual, la que a veces es mental y persistente, etc. En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos navales, laringeos, pulmonares, etc., etc., o posean a la cronidad a quienes que debieran curar completamente. Un hecho, frecuente en la gripe, es el que la desaparición de la fiebre pueda seguir, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama después de unos días de dura excepcionalmente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo deba abandonar el lecho sin que pase, por lo menos, cuarenta y ocho horas sin fiebre y después de haber sido sometido a una alimentación suficientemente substaniosa aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de gripe (salvo aquéllos enfermos con trastornos gastrointestinales, vómitos, diarrea, etc., etc., etc.) deben de comenzar pronto a comer, empezando por sopas, huevos, y continuando con pescado y pastas de croqueta de jamón, carnes, galletas, etc., frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación durante unos días, paquetes cantidades de vino blanco o tinto (Riada, Jerez, Málaga).

La necesidad de que el convaleciente respire aire puro, es de todo punto indispensable; no se comprende una buena convalecencia sin buena oxigenación. Es preciso obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre antihigiénica de tener al enfermo sumido en una atmósfera irrespirable, que huele a papas de Armenia, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y decimos esto por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudan en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo debe cambiarse frecuentemente teniendo cuidado de calentarla y de fraccionar bien al convaleciente, lo que se nota con frecuencia temblor a sudar.

Todos los días, y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara con agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día, con agua hervida, añadiendo agua oxigenada o cualquier elixir dentífrico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciéndose luego un poco de vaselina estérilizada o borriquida.

En resumen: el convaleciente de gripe debe permanecer en reposo, respirando aire puro, bien alimentado, y extremar la limpieza de cara, manos, boca, etc., hasta que las fuerzas se hayan reparado suficientemente y pueda volver a la vida ordinaria.

Bastan pocas días (uno o dos), en estas formas benignas, para que el convaleciente se encuentre bien y pueda volver a sus ocupaciones; sin embargo, es preciso llamar la atención sobre otro peligro, y es el aumento considerable de tísicos que las epidemias de gripe producen. Unas veces por recaer la enfermedad en tuberculosos evidentes, en los que la gripe produce numerosos efectos desfavorables, y otras por activar lesiones tuberculosas, en muchas personas en que estaban en estado latente y se consideraban sanas.

En estos casos y en los predisponentes, cuando la convalecencia no se ha cuidado y vuelven al trabajo, todavía con inapetencia y falta de fuerzas, se comprende lo fácil que es el desarrollo de la tisis pulmonar y la predisposición al contagio para aquellos que, estando indemnes, van a ganizarse la vida en oficinas, talleres, etc., sitios donde las condiciones higiénicas, frecuentemente, dejan mucho que desear, y donde es fácil haver algún tuberculoso que tose y escupe. Para estos enfermos predisponentes, los cuidados de convalecencia deben prolongarse, observando dos o tres veces al día la temperatura, descorriendo los que tienen algunas décimas de fiebre por la tarde, así como de aquéllos cuya temperatura sube a diario, en estos casos se deben recurrir inmediatamente al médico para ponerse en cura y evitar el extraer dinario incremento que en estas condiciones adquiere esta plaga social.



Vapores fruteros

Para Londres directo

El vapor «OLDENBURG» cargará finalmente el 1.º de Febrero.

Para más informes, su agente HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

CUOTAS

Si queréis ir bien, uniformados, encargar vuestra equipo modelo único en la «Sastrería militar Casa Benavente».

-LA ISLA DE CUBA.- Real, 2.

NOTICIAS

Viendo

Ingertos superiores pléyospisaria rupestre. Cortijo de don Juan María López, San Juan Cruz.

De los Ayuntamientos

En las secretarías de los ayuntamientos de Instinción y Tarque se encuentran expuestas al público las listas de comisionarios para las elecciones de febrero.

En las de Instinción y Antas el padrón de habitantes de los respectivos términos.

En la de Pechizas el repartimiento igualado para combatir las plagas del campo.

En la de Purchena el repartimiento general de utilidades.



«Moso Natura». Única bebida reforzante para sanos y enfermos. Venta en comestibles y farmacias.

Familia particular círculo habitación cómoda para señora e caballero formales que desean pensión en familia.

Informarán en esta Administración.

Se vende

o se cambia a una finca urbana un injerto turístico OAKLAND bien equipado y con dos discos de repuesto. A toda clase de pruebas.

Razón, calle de Granada, 76.

De Hacienda

Por el Delegado de Hacienda se ha permitido para su publicación en el «Boletín Oficial» la moratoria y condonación de la misma concedida a los contribuyentes.

También se ha permitido circular comunicando a los alcaldes que se citan con el máximo de multa si no remiten el certificado de los pagos realizados por los respectivos ayuntamientos a el segundo trimestre del ejercicio semestral de 1926.

Pérdida

de perro y perra podencos color canela claro, en la calle de Terrenos, término de Níjar. Atiendan por T. Rojo y Liger.

Se ruega a quien los haya encontrado dé aviso en esta Administración.

Bebés y soys

En la Comisión de Vigilancia designó Amelia Martínez Rome a 28 años, doméstica en la casa de Jorge Juan número 4, que ha caído a grados más que presentaron en su casa varios individuos de los que no corona nada más que a uno por Cristóbal (a) el Gafo, i. e. que hicieron consumiciones por valor de 60 pesetas, marchándose después sin pagar y sin que hasta la fecha los haya vuelto a ver.

Embrizquez y escándalo

En la calle de Murcia fué detenido por promover la gran escándalo. i. e. el estado de embrizquez Antea o Miralles Carrion de 24 años, que ingresó a dormir la «madrugada» en los calabozos de seguridad.

Rifas y escándalo

En la plaza del Mercado rifaron con el consiguiente «aparato» de asesinado y bisección. José Barranco Villegas de 24 e Isabel Villegas Prado de 28, los cuales fueron detenidos pasando a la Comisaría.

Enveneno a varios perros de raza

La Guardia civil del puesto de los Molinos tuvo conocimiento de que en la finca Villa Soledad, propiedad de don Francisco de los Molinos, había sido envenenados varios perros, dos de ellos mastines y otros de raza fina, propiedad de aquél.

Prácticas diligencias pudo comprue-

barse que el envenenamiento se había llevado a cabo con la carne de una cabra que la noche anterior había muerto en una finca próxima, siendo el autor del hecho el criado de la finca Ramón Callejo Domínguez, de 30 años, el cual fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Agradecidos

La familia de la señora doña Pilar Sánchez, nos ruega hagamos constar un agradecimiento a cuantas personas asistieron al sepelio rogado al mismo tiempo la tumba presente en sus oraciones.

Titular vacante

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 17 del actual mes de enero, apareció el edicto anunciando la vacante de la plaza de médico titular de Santa Fe de Mondújar (Almería) dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, más el 10% como Inspector de Sanidad. Las solicitudes se admitirán durante el plazo de un mes a contar de la fecha ya indicada y el nombrado lo será por riguroso concurso de méritos.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios más por los rápidos vapores de este país.

Salida para Mallorca, todos los jueves.

Salida para Oriente, todos los jueves.

Servicios quincenales para Gata Marina, con escalas en Melilla, Ceuta, Tánger, Almería y Cádiz.

Salida para Barcelona, con escalas en Cartagena, Almería y Valencia, todos los jueves.

Salida para Bilbao, con escalas en Santander, Logroño, Vizcaya, Villaviciosa, Coruña, Gijón y Santander, todos los jueves.

Servicio establecido entre Almería y Cádiz.

Para todos los servicios, se adquiere tarifa y pasaje.

NOTA: Los vapores efectúan el servicio Almería-Gata, efectuando cada un Gávea para cada punto.

Para más información, a los agentes: HIJO DE CARDENAL GRANADA, S. en C., Boulevard del Príncipe, 72.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Meteorológica:

Presión media del día 16.8

Temperatura máxima 15.5

Ítem mínima 8.7

Ítem media 13.1

Humedad relativa media 81

Evaporación en 24 horas 1.5

Lluvia en 24 hr. pasadas 0.0

Viento dominante S. S. W.

Puerta al mar por segundos 8.5

Nubesidad Despejado

es la garantía de que el barco llegará felicitamente a su destino.

Un práctico seguro para conducir la vida a salvo de los peligros de la debilidad, el agotamiento y la neurastenia, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el tónico reconstituyente por excelencia para jóvenes, adultos y ancianos

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD.

Rechazad imitaciones.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

LA INDEPENDENCIA

AVISO

La Señoría de Francisco Herrada pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma a más del local de la Plaza Canalejas 4 abre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.

Pinturas Religiosas

Se restauran cuadros antiguos y se admiten encargos para cuadros místicos, bocetos, desde pequeño a tamaño natural para Iglesias u Oficios particulares; originales del autor o copias. Decorados de templos, adornos de altares, proyecciones para maestros de Iglesias, casillas, tanto al óleo como a la acuarela; Estandartes para Soberanas y cualquier trabajo de género religioso; se limpian y barnizan cuadros antiguos por deteriorados que ésta, garantizando quedará como nuevos, pues el autor ha sido restaurador por largos años de sus Pinacotecas extranjeras. Plaza de la Cosa 11, Ión, 12 - Taller de Pintura. Puede visitarse de 9 a 11 de la mañana.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURÓ Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD E INAPETENCIA

EMPOBREZCIMIENTO DE SANGRE

MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y reciben con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HIST JUEVES. — Santos Juan Crisóstomo, ob., dr.; Vitaliano, p.; Julián, Atilio, Dávito, Vicente, Dacio y Beatro, mrs.; Martín, ab.

La Misas y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Santos de Mañana VIERNES. — Santos Julián, Valerio, ob.; Eulogio, Inocencia, Flaviano, Tirso, Lencio, Calisto y Leónidas, mrs.; Juan, pb.; Santiago, ermita, cfs.

La Misas y el Oficio divino son de San Julián, Obispo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las once Horas, Catequesis, celebrándose la Misas cantadas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matinales y Lanzas.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media, haciendo al final en la de Santiago el sacerdote diario en honor de Nuestra Señora de Pascua Secreto.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y media.

JUEVES EUCARÍSTICOS. — Hoy a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comisión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

CUATRO A SAN BLÁS. — En la iglesia de Belén dará principio el día 26, por la tarde, a las 5 y media se expandrá a S.D.M., y continuación se rezará el Santo Rosario y Novena del Santo con Motetes y gozos terminando con la adoración de la Santa Reliquia.

Los días 21, 1 y 2 habrá sermón por el muy R.P. Javier Alcalá, Superior de los Jesuitas, y el día 3 festividad del Santo, será la Misas de Comunión general a que celebrará el Ultimo. Se Ofició de este Día misa solemne en la que ocupará la sagrada cátedra don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.

La parte musical le dirá el Maestro de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos y en los días en que se celebren los Jubilos por cada visita al Santísimo Sacramento.

Horas de oficinas en los Centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 10 a 2.

Diputación provincial, calle de Gerona, número 22, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidro, Vicaría general y Provisorio, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a una.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de siete a nueve de la noche.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas de diez a dos.

Distrito forestal, Bulevar, de diez a dos.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de diez a dos.

Jefatura de Misiones, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, nº 9, de nueve a dos.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6 los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 8, de diez a dos.

Idem de Urbana, García Alix, número 9, de diez a dos.

Stadio de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de nueve a dos.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de diez a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Málaga, calle de Aguilal Martínez, de nueve a dos.

Administración provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbea, número 14, de diez a cuatro.

Para los días 28 y 29 está señalada en la Sala primera de la Audiencia la vista de la causa número 80 del año 1925 del Juzgado de San Sebastián.

Causa número 331 del año 1918 del Juzgado de Almería, por el delito de hurto.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Vizcaíno.

Sección segunda, Causa número 67 del año 1926 del Juzgado de Cuevas por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Pérez.

Procurador, señor García Lartiga.

Para mañana

Formarán el tribunal cinco magistrados e informarán los abogados señores Muñoz Campos y Pérez Burgos y los procuradores señores Pérez Manrubia y Salmerón.

Los hechos que dieron lugar al suceso, son la muerte de Francisco García Vergara, ocurrida en una fac-

Sección de Estadística, calle de la Croix, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Central del Puerto, calle de Agustín Martínez, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Inspección de Emigración, calle Granda, número 92, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y media y media a cuatro.

Tríptico tutelar para Niños, Alvarado, número 7 - De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

toria de esparto del vecino pueblo de Rioja, el día 14 de Abril del pasado año. Cuando se proponía efectuar el pago de unas cargas de esparto surgió disputa entre él y el encargado de la factoría, Juan Orba Ortega, que resultó fatal para el primero.

Vapor español «Berga», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Sofri», para Cartagena, con carga mineral.

Idem idem «Enriquez R», para Melilla, con carga general.

Idem idem «Barriqueta R», de Aguilar, con carga general y pasaje s.

Paseo bot. «La Marlieta», de Cartagena, con abono.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Berga», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Sofri», para Cartagena, con carga mineral.

Idem idem «Enriquez R», para Melilla, con carga general.

Boletín oficial

Publica el día martes:

Notificaciones de la Jefatura de Minas de las que ya hemos dado noticia.

Decreto de admisión del registro minero «San Juan».

Asuntos judiciales.

Listas de electores de compromiso de Doña María y Beatriz y designación de presidentes y suplentes de Barja.

Edictos municipales.

Relación de registros menores renunciados.

Lea usted todos los días

LA INDEPENDENCIA

NOTAS DEPORTIVAS

De Instrucción Pública

La lista única de opositores

No es tan próxima la fecha de publicación de dicha lista, pues los expedientes de oposición de algunos Rectorados se dice que pasarán a informe del Consejo de Instrucción pública.

Los derechos pasivos del Magisterio

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior, la Comisión Interministerial nombrada para el estudio de tan interesante asunto ha entregado la ponencia al Gobierno y en ella parece que se proponen distintas soluciones, según la situación de los maestros en activo.

Rasgos laudables

La Diputación de Valladolid ha ordenado destinar 10.000 pesetas para proveer de material a las Escuelas más necesitadas de la provincia, y otras 10.000 para el Grupo escolar «Primo de Rivera».

Creemos que la Diputación de Almería podría hacer algo parecido en una provincia tan necesitada como esta de la protección oficial, y muy especialmente en lo que se refiere a subvencionar el Grupo escolar que con el mismo nombre proyecta construir el Ayuntamiento de la capital.

3.º El recorrido de la carrera será el de Almería-Gádor-Almería (unos 30 kilómetros).

4.º Los corredores tendrán que ir equipados con camiseta y pantalón corto, ostentando sobre el pecho y espalda el número de su inscripción.

5.º La salida se verificará desde la Plaza Circular de esta ciudad, a las tres de la tarde del día 6 de febrero, siendo todos los corredores a un tiempo, a una señal convenida.

6.º En la Plaza Circular se situará un jurado y asimismo oficio en el pueblo de Gádor.

7.º Los premios, que publicaremos oportunamente, se otorgarán por orden de valor a los cinco corredores que lleguen a la meta en primer lugar.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ARRIBADOS

Vapor español «Berga», de Cartagena, con carga general.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

o En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicasio de Solís; en Orihuela José Antonio Sánchez.

COMERCIO

PARA LA TEMPORADA

DE

Otoño e invierno

LA

Casa Fornieles

Ha recibido los más importantes surtidores en

REDAS

TERCIOPELOS

PANAS y ALGODONES

SUS